

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

España

De hoy.

Madrid, diciembre 17

LA TOSCA

Anoche se estrenó en el Teatro Real la ópera "La Tosca" del maestro Puccini, obteniendo un éxito ruidoso.

EL MATRIMONIO DE LA PRINCESA

En el Consejo de Ministros extraordinario celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, para tratar del matrimonio de S. A. R. la Princesa de Asturias, la Reina dijo que había accedido a la petición de la mano de su hija primogénita que le había hecho el conde de Caserta, padre del novio.

En vista de esto el Consejo acordó presentar hoy a las Cortes el Mensaje Regio conteniendo las capitulaciones matrimoniales y solicitando la autorización de las Cámaras para el referido matrimonio.

NAUFRAGIO

Reinan grandes temporales en el Mediterráneo. A causa de ellos se ha estrellado contra la escollera del puerto de Málaga un buque de guerra alemán, escuela de aprendices navales, resultando muchos muertos y heridos.

La última cosecha en Vuelta Abajo

Según informe que ha enviado a su gobierno el cónsul de Alemania en esta plaza, la última cosecha de Vuelta Abajo puede calcularse en unos 130.000 tercios, de los cuales el 25 por 100 es de hoja tan sumamente pequeña, colas, que sirven únicamente para cigarrillos y un 20 por 100 que absolutamente para nada sirve, quedando, por lo tanto, unos 80.000 tercios en condiciones aprovechables para la industria dentro y fuera del país, aún cuando escaseen en dicho saldo capas de colores claros.

Nuestro colega local *El Tabaco*, asegura que el referido informe adolece de grandes errores, supuesto que hasta fines del pasado mes, solo se habían recibido en esta plaza 174.495 tercios procedentes de Vuelta Abajo y 17.439 de los distritos conocidos por el nombre de "Semi-Vueltas," sumando en junio 191.937 tercios, y suponiendo que quedan en el campo unos 7 ó 8 mil tercios más, llegaremos al total máximo de 200.000 tercios de ambas clases.

¡Cuánto distan de la realidad las cuentas galanas sacadas a principios de año por el ex-Secretario de Agricultura, Sr. Rius Rivera, el que anunció que la cosecha de este año en la Vuelta Abajo ascendería a nada menos que 510.000 tercios, los que tendremos que depositar en el almacén de las quimeras, con el 1.000.000 de toneladas de azúcar del "Havana Post."

Cuando, basándonos en informes que nos habían sido suministrados por personas inteligentes e imparciales en el asunto, impugnamos tan estúpida aseveración y dijimos que la producción en Vuelta Abajo no llegaría ni siquiera a la mitad de la cantidad en que la calculaba el Secretario de Agricultura, nos salieron al encuentro *El Tabaco* y su colaborador Sr. Pintajorra, el cual para demostrarnos la exactitud del cálculo del Sr. Secretario de Agricultura, se tomó el impropio trabajo de contarnos y enumerarnos, distrito por distrito, el número de matas sembradas en cada uno, las que sumaban no re-

cordamo ya cuantos miles de millones.

Sin poner en duda la exactitud de los datos de nuestros contrincantes, nos concretamos a contestarles que la base sobre la cual tanto ellos, como el señor Secretario de Agricultura, asentaban sus cálculos, era falsa, supuesto que no constituye una cosecha el número de matas sembradas ni tampoco la extensión de terreno que se dedica a cualquier cultivo, sino la cantidad del producto que se recoge en buenas condiciones y se remite al mercado para su venta.

Los hechos han venido a corroborar de la manera más completa cuanto dijimos en aquella fecha, toda vez que según los datos que nos suministra el mismo "Tabaco," apenas alcanza la última producción de la hoja vueltabajera y sembrada a 200.000 tercios, faltando por lo tanto, nada menos que 55.000 tercios para la mitad de los 510.000 tan pomposamente anunciados por el señor Secretario de Agricultura apoyado por el citado colega y el señor Pintajorra.

QUO VADIS, DOMINI?

Casi sintetizamos el saludo de la Asamblea de propietarios que tuvo lugar ayer, domingo, en los salones del Centro Asturiano, al nuevo Pedro que, en forma de oficina americana de sanidad, va descomulgada llevándonos a la cima de lo imposible.

Según cálculos que hice allí con algunos amigos, pasaban de 60 millones de pesos los representados en aquel solemne acto de protesta.

Presidió la Asamblea el notable jurista Sr. D. Antonio S. Bustamante presidente del Centro de la Propiedad Urbana.

De todo allí se habló, pues no hubo disensión; tres fueron los notas más salientes:

Primero: el del discurso de un señor que, según me informaron, es el doctor Edelmann. Estuvo oportunísimo en sus comparaciones y descripciones, que, después de producir, á veces, la hilaridad del auditorio, terminó con nutridos aplausos.

Segundo: el del señor don Segundo Alvarez que habló varias veces con indiscutible autoridad y entre otras cosas de las torpezas que se están cometiendo en el conectado de los inodoros con las cloacas, que antes se prohibía por no estar preparadas para ese servicio. El señor Alvarez fué también muy aplaudido.

Y tercero: el del notable discurso del Sr. Bastamante, frecuentemente interrumpido por los aplausos de los concurrentes, que, como era de esperarse, aprobaron el plan que traía estudiado como Presidente del Centro de la Propiedad Urbana con algunas adiciones tomadas de los discursos de los Sres. Edelmann y Alvarez y cuyo plan, si mal no recuerdo, consiste principalmente en pedir á la Autoridad Militar:

1.º Que se suspendan todas las órdenes dadas por la oficina de Sanidad á los propietarios, para hacer instalaciones ó modificaciones en sus propiedades urbanas, mientras no se comiencen las obras del alcantarillado.

2.º Que se suprima esa oficina de Sanidad y que se observen y hagan observar las leyes municipales por quien correspondiera.

Esta exposición será presentada por una comisión que fué propuesta por el mismo Presidente y aprobada por la Asamblea.

Como el sábado, recibí un opúsculo sobre higiene pública del Dr. D. Vicente de la Guardia, tuve ocasión de mostrar á la Asamblea los datos tomados por dicho señor de la "Estadística demográfica sanitaria de la Habana" desde 1883 al 1893 y de la época actual.

Según estos, la mortandad por cada mil habitante fué:

en 1888.....	el 32.9
" 1889.....	" 29.5
" 1890.....	" 36.4
" 1891.....	" 31.4
" 1892.....	" 34.3
" 1893.....	" 33.0

y téngase presente que según la estadística del Dr. Valle hubo años de representar el 25 p. 100 de los fallecidos en el Hospital Militar, que ahora no existe.

La proporción actual es: el año 1899..... de 35.92 10 meses de 1900... " 25.66 de Enero á Octubre.

Veamos la fiebre amarilla, en el elemento civil:

212 fallecidos.....	en 1888
225 id.....	" 1889
198 id.....	" 1890
159 id.....	" 1891
282 id.....	" 1892
399 id.....	" 1893
103 id.....	" 1899
236 id. en 10 meses de 1900	de Enero á Octubre.

Y para este resultado sacrificamos en dos años, que van á terminar dentro de unos días, doce veces el importe anual del impuesto sobre la riqueza urbana!

Más de lo que cuesta el alcantarillado!

Bien hizo D. Segundo Alvarez en proponer que, en lo sucesivo, todas las reclamaciones, todas las quejas del propietario se dirijan por medio del Centro de la Propiedad Urbana, á cuyo fin, nadie debe dejar de suscribirse, como ya lo estamos muchos desde su creación.

Es preciso unirse, porque para la riqueza urbana de la Habana, que ya tiene sobre sí hipotecas y censos por valor de noventa millones de pesos y una ley de desahucio deficiente, han de venir situaciones difíciles y lo es la menor la que ha de ocasionarle la ampliación del empréstito si se hace y la del Alcantarillado si se realiza.

Los recursos corrientes del Ayuntamiento, analizados ya en tiempos de Quik y más tarde del señor Gordon (aún conservo la copia de un cablegrama) cuando aún no pesaban sobre ellos dos importantes empréstitos realizados á cambio de créditos pasivos, con quita, no son suficientes ni para la amortización del Alcantarillado ni para la del empréstito y tendrán que pesar sobre la propiedad urbana, si nuestro defensor no consigue que se obtengan de otra fuente del tesoro público.

Mientras tanto detengamos al nuevo Pedro de los reventadores que nos revientan con la célebre frase que se atribuye al redactor que, por esta vez, está llamado á serlo el "Centro de la Propiedad Urbana".—ARRARTE.

Lunes, 17. P. S.—Acabo de firmar las cuartillas y me ocurre discurrir, sin éxito, sobre la desproporción que guardan los 103 fallecimientos de fiebre amarilla en 1899, siendo este año de más defunciones.....

Cuando el general Lersundi era Capitán General de esta Isla, el cólera estaba haciendo mucha víctima en la Habana; sin embargo, el general mandó cantar el *Te Deum*, cuya medida me sorprendió tanto que me apresuré á preguntarle á qué obedecía decir una mentira de esa clase.

"Yo no miento, me contestó, mando cantar el *Te Deum*, no por que haya terminado el cólera, sino por la terminación, que ha de venir. Así quito el miedo que es peor que la enfermedad."

INVESTIGACION

El Gobernador Militar, en orden número 508, publicada en la *Gaceta*, dispone que el Presidente y los Magistrados del Supremo que no están en uso de licencia, abran una investigación para averiguar si son exactos los hechos citados en el informe de la Secretaría de Justicia que sirvió de base para la cesantía de los Magistrados de la Audiencia de la Habana don Federico M. de la Quintana, don Emilio Iglesias, don Rafael Maydagán y don Francisco Guiral, y del Juez de primera instancia del distrito Oeste, don Felipe Sánchez Romero.

La investigación debe extenderse á juzgar la conducta de los señores Iglesias, Maydagán y Guiral, como Magistrados, y la del señor Sánchez Romero, como Juez de primera instancia, en cuanto á su intervención en los autos del pleito "Dejado de Villate" y á si en los informes que respectivamente dirigieron al Gobierno sobre ese asunto los tres primeros y el último, seletaron debidamente los hechos.

También el Supremo investigará la conducta y proceder del señor Martínez de la Quintana, como Presidente de la Audiencia de la Habana, sin que respecto á este extremo lo ordenado pueda alegarse como precedente en lo por venir.

El Supremo oirá por escrito á los interesados y examinará el expediente, pasando éste después, con el informe que corresponda, al Gobernador Militar.

Actuará como secretario en la investigación, sin voz ni voto, el Secretario del Tribunal Supremo señor Mesa Domínguez.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS.

Ayer se reunió la Junta general del Colegio de Abogados, para continuar la sesión suspendida el domingo anterior, y el Decano, Sr. Sola, hizo una exposición detallada y completa de sus gestiones y de las de la Junta de Gobierno durante la semana, dando cuenta al propio tiempo de aquellas comunicaciones cambiadas entre el Decano y el Gobierno Militar y de una suscrita por los vocales de la Junta de Gobierno recién electa, que no fueron publicadas en los periódicos. A continuación insertamos dichas comunicaciones, así como la proposición que fué aprobada por la inmensa mayoría de los concurrentes, después de un hábil y elocente discurso del Sr. González Lanza. Votaron en contra tres colegiados y otros tres se abstuvieron.

Mayor General Leonardo Wood, Gobernador Militar, Habana.

Honorable General:

Cumpliendo el deseo de Vd. manifestado en su comunicación de 8 del actual, di lectura á ésta en la sesión del Colegio de Abogados celebrada en el día de ayer, quedando la Junta general perfectamente enterada de sus términos elevados é inspirados en sus principios de gobierno.

Como complemento de lo expuesto, y por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión de esta misma fecha, que se hace así intérprete de los sentimientos de sus compañeros, me complace comunicarle respetuosamente que la elección de funcionarios judiciales destinados para ocupar puestos en dicha Junta en el año próximo, sólo significa y sólo puede interpretarse como una manifestación de la simpatía que á los colegiales merece el empleo para la remoción de esa clase de funcionarios, de procedimientos menos sujetos á error que el aplicado en el caso de los individuos de que se trata, mediante la garantía que ofrece el oportuno juicio ante el Tribunal adecuado, para la deprecación de los cargos que se formule, y armonizándose esa manifestación con los términos explícitos y muy satisfactorios de la respetable comunicación de Vd., los funcionarios destinados no tomarán posesión de sus puestos en la Junta de Gobierno, hasta que el caso de los mismos sea resuelto por el Supremo Tribunal de esta Isla, para lo cual esos funcionarios formularán desde luego un solicitud ante la elevada autoridad de Vd.; resolución que han adoptado en el propio día de hoy, en que les he dado á conocer la comunicación de Vd.

Así se compagina la mera cuestión de principios que ha servido de base á la elección de esos funcionarios y que es ajena á toda idea personal en ningún sentido, con la necesidad de que sean sometidos á juicio ante el Supremo Tribunal, y recaiga acerca de ellos resolución de inculpabilidad, antes de que puedan ocupar sus puestos de Diputados.

La elección de don Federico Mora, decidida por la suerte después de dos sucesivas votaciones sin resultado definitivo, pudiera interpretarse por alguien en terreno diverso del que ha servido de base para la decisión de los otros colegiales. Sobre tal decisión se limita este Decanato á remitir á usted copia de las comunicaciones que han mediado entre el mismo y el señor Mora, aprobadas por la Junta de Gobierno, las cuales confirman las manifestaciones que verbalmente tuve el honor de realizar á usted acerca de los sentimientos de dicha Junta respecto de la personalidad de usted.

De usted respetuosamente, Leopoldo de Sola, Decano del Colegio de Abogados. (Esta comunicación es del 10 del corriente.)

Al Colegio de Abogados:

Agradezco sinceramente á nuestros compañeros de este foro el hecho de habernos elegido para llenar honrosos puestos en la Junta de Gobierno de nuestro Colegio. Sabemos lo que esa elección vale y significa. Sabemos que es una manifestación en apoyo de los elevados principios que garantizan la independencia judicial como base ineludible para la recta administración de justicia. Entendemos también que es deber nuestro no ocupar aque-

JUGUETES JUGUETES

"La Casa de Hierro", OBISPO y AGUACATE, realiza una gran factura recibida de París la última semana.



EL TURCO

MONTE 11 Y 13--HABANA

Este Establecimiento ha recibido un colosal surtido, en trajes, abrigos, mackferlands, y demás artículos para CABALLEROS y NIÑOS.

PARA LOS QUE VIAJAN

Sobretodos, Rusos engnatados, ropa interior de abrigo, mantas de viaje, etc., etc.

A LOS SRES. SASTRES

El mejor surtido en CASIMIRES, ARMOURES, ALBIONES y VIOÑAS, así como todas clases de forros. Precios más ventajosos que nadie.

Precios fijos marcados en cada artículo.

COMPRO AL CONTADO Y VENDO AL CONTADO

Este es el secreto de mis precios tan baratos.

REALIZACION

de papeles para tapicería, molduras, cuadros, cromos, pinturas de todas clases y aparatos y productos químicos para fotografía.

88A guacate 88

LA DALIA AZUL MODISTA Y CASA DE MODAS DE DOLORES COLOM DE VALLDEPERAS

42 Compostela 42 casi esquina á Obispo. Tel. 566.

Esta nueva casa de modas acaba de recibir de París varios modelos en vestido de señora, salidas de teatro, vestidas Maria Antonieta, capas y sombreros para señoras y niñas.

Para la exclusiva confección de esta casa se ha recibido gran surtido de sedas, lanas, alpaca, piques, tulés, guipurés, encajes, blondas y otros muchos y variados artículos de alta novedad.

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir para señoras y niñas con modelos que se reciben en cada correo de París. Corsets superiores de \$1.50 en adelante. Breveté, el corset mejor y más elegante conocido hasta hoy á \$5.30 oro.

Especialidad en vestidos para novias. MODISTA. CASA DE MODAS. SEDERIA. COMPOTELA 42, casi esquina á Obispo. Teléfono 566. 7657 12-4 D

Lunes 17 de diciembre de 1900

FUNCION POR TANDAS.

ESTRENO PROGRAMA ESTRENO

A las 8:10: El Barquillero

A las 9:10: Toros del Saltillo

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

Os. 1865 16-16 D

Las 10:10:

El Tesoro del Estómago

Precios por la tanda

Grilled.....	\$ 2.00
Paños.....	1.25
Luzes.....	0.50
Bisac.....	0.50
Asiento.....	0.35
Idem de Pañ.....	0.30
Entrada.....	0.30
Idem á tertulia ó patine.....	0.20

En Mañana martes, hacedo y despedida de violín á Habanero Brindis de Salud.

Grand success! LA FILOSOFIA Grand success!

NEPTUNO NS. 73 Y 75, ESQ. A SAN NICOLAS.

Liquida en el improrrogable plazo de 60 días, 300 mil pesos de ropa. El pueblo entero, y especialmente las damas, deben visita LA FILOSOFIA en los actuales momentos.

Novedades á granel.

Precios excepcionales.

¡A LA FILOSOFIA!

¡A LA FILOSOFIA!

¡A LA FILOSOFIA!

Los puntos sin que se nos rehabilite la propia mano del Gobernador militar que nos ha destituido. Confiamos en los principios de rectitud del Gobierno. Si determinados datos que solo ha podido apreciar bajo prisma artificial le han trazado como senda de su deber la medida a nosotros aplicada, abrigamos la seguridad de que la rectificación de esos datos y su colocación en el único terreno que los corresponde, y único dentro del cual debe ser aquilatada, han de conducir a llenar nuestros deseos. Desearíamos que nuestra conducta fuera juzgada y calificada por Tribunal adecuado: por Tribunal que constituyan elementos ajenos a toda parcialidad en cualquier sentido que fuere. La forma de nuestra destitución nos hizo suponer que contra ese hecho era inútil todo recurso. A ello se debe que no hayamos antes apelado ante la misma autoridad del Gobernador militar.

La comunicación del General Militar dirigida en el día de ayer al Colegio de Abogados y la que hoy ha pasado al Sr. Decano en nuestro conocimiento, nos abre la puerta del juicio para que nuestra conducta sea depurada y juzgada por nuestro más elevado Tribunal de justicia. Nos hemos apresurado a someternos a su fallo; y cuando ese fallo se dió en el terreno único que puede encarnarse, consideráramos como uno de los más apreciados honores de nuestra vida ocupar los puestos que nuestros compañeros nos han otorgado.—Habana, 10 de Diciembre de 1900.—FEDERICO MARTINEZ DE QUINTANA.—RAFAEL MAYDAGAN.—FRANCISCO GÜRAL.—EMILIO IGLESIA.

PROPOSICION

Los colegiales que suscriben proponen a la Junta General que acuerde:

Aprobar la conducta de la Junta de Gobierno en todos los incidentes que han ocurrido con motivo de las últimas elecciones: la continuación en dicha Junta de sus actuales miembros hasta que se realicen nuevas elecciones, de acuerdo con los nuevos Estatutos que pueda tener el Colegio: que se otorgue un voto de confianza a la Junta de Gobierno para que resuelva todas las cuestiones pendientes, para que formule y sostenga todos los recursos y las medidas que juzgue oportunas en protección de los intereses morales y materiales de la Corporación, y para que establezca las nuevas condiciones a que debe ajustarse, en su caso, como asociación privada, introduciendo con ese objeto las reformas que estime conveniente ó necesarias en los Estatutos, sin perjuicio de que éstas sean adicionales ó rectificadas por el voto de la mayoría, en la primera Asamblea general de asociados que se celebre; y que la Junta general transfiera, además, a la de Gobierno todos sus poderes para que resuelva con plena autoridad cualquiera cuestión que pueda suscitarse ó convenir plantear antes de la primera Asamblea general de asociados, que queda convocada para las doce del día 20 de Enero de 1901, y en la cual dará cuenta la Junta de Gobierno de todas las resoluciones que hubiere adoptado y de todas las diligencias practicadas en ejercicio de las facultades que se le otorgan por el presente acuerdo.—Habana, 16 de diciembre de 1900.—JOSE A. GONZALEZ LANUZA.—RAMON EBRA.—JUAN FRANCISCO O'FARRILL.—ANTONIO FERNANDEZ CRIADO.—FEDERICO MORA.

Los propietarios urbanos.

He aquí la instancia acordada ayer en la reunión celebrada en el Centro Asturiano. Sr. Gobernador militar. Antonio S. de Bustamante, presidente del Centro de la Propiedad urbana de esta ciudad, en representación de dicho Centro y de un gran número de propietarios reunidos hoy para este objeto, a usted digo: Que los propietarios de fincas urbanas en esta capital se lamentan hace meses de las órdenes que están recibiendo de las oficinas de Higiene y Sanidad. No se han opuesto nunca los propietarios a la limpieza y desinfección de sus edificios. Tienen en eso un verdadero interés, y han secundado las ór-

denes recibidas y se han anticipado a ellas en multitud de casos, mientras resultaban útiles ó beneficiosas y mientras estaban al alcance de sus recursos. Sin duda la facilidad y el agrado con que los propietarios, inspirándose en altos móviles de bienestar público, acogieron y secundaron los propósitos del departamento de Higiene, hizo formar a los encargados de este servicio una idea equivocada de nuestros recursos y de nuestra paciencia, olvidando que ni son los primeros inagotables, ni llega la segunda hasta el extremo de soportar órdenes, cuyo cumplimiento es imposible, y de aceptar sin protesta que un día tras otro puedan enriquecerse con los despojos de la propiedad urbana las industrias favorecidas indirectamente por el lujo de medidas sanitarias que nos agobian y empobrecen.

Sería muy fácil encontrar un medio de poner término a estas dificultades. Bastaría dictar, previo acuerdo con los propietarios, ciertas reglas generales a que hubieran de ajustarse la construcción y saneamiento de las casas de la ciudad. Así evitaríamos que de un año a otro ó de uno a otro mes resultaran inútiles las obras primeramente ordenadas, por orden superior, inadecuadas los procedimientos seguidos de acuerdo con órdenes anteriores sobre higiene y provisionales sobre todo, como nueva y constante amenaza de gastos y molestias, las sacrificios que ahora se nos imponen.

Esas reglas fijas, unidas a la suspensión de todo trabajo importante mientras no se efectúe el alcantarillado ó se conozca de un modo definitivo las medidas que impongan, podrían servir de solución equitativa al conflicto pendiente.

Es tanto más conveniente la suspensión de toda clase de medidas cuanto que voces competentes, con verdadera autoridad técnica, ponen en duda la eficacia de las medidas sanitarias que han venido empleándose y hasta sostienen su inutilidad absoluta. Con ellas, en efecto, la fiebre amarilla ha seguido una marcha ascendente, en lugar de decrecer, y la mortalidad, contra lo que era de esperar, no ha tenido disminución sensible.

Por otra parte, la Oficina de Sanidad ha funcionado ya lo bastante para que nuestras autoridades locales conozcan, si de antiguo no lo conocían, los medios adecuados para mejorar las condiciones higiénicas de esta población. Los fines que la intervención americana persigue requieren que esos servicios se entreguen pronto a gente de nuestra raza y de nuestra lengua, con quien podamos entendernos sin dificultades cuando llega el momento de entablar reclamaciones y a quien podamos explicar en cada caso nuestro derecho con plena conciencia por su parte de nuestras necesidades y de nuestra manera de ser. Las ordenanzas de construcción vigentes y las reglas generales de nuestro derecho administrativo proporcionan por ahora medios adecuados para que las autoridades competentes no tropiecen con obstáculo alguno en la misión que debe encomendarseles.

Eso no impide que se lleve a cabo por una comisión mixta de propietarios y funcionarios del orden fiscal, por ejemplo, una detenida investigación sobre los motivos de queja que hasta ahora se dejan sentir entre los contribuyentes por propiedad urbana. La comisión podrá estimar si es posible llevar las obras que constantemente se exigen al límite inútil a que están llegando en un país aniquilado por la guerra, lastimado en su producción tabacalera hasta por derechos de exportación incomprensibles, amenazada por la venta de sus acciones por recientes convenios internacionales que se anuncian en la República norteamericana, y tan rico en esperanzas en desesos y en alientos, como cesoso de recursos materiales y de verdaderos auxilios para su reconstrucción definitiva.

En mérito de lo expuesto a usted pido se sirva: Primero: Acordar el nombramiento de una comisión investigadora de las quejas que han venido formulándose con los propietarios urbanos. Segundo: Declarar en suspenso todas las medidas acordadas por el Departamento de Higiene y sanidad con

carácter provisional, hasta que se ponga en ejecución el proyecto del nuevo alcantarillado. Tercero: Señalar las reglas a que hayan de ajustarse de una manera general los propietarios urbanos para los servicios de higiene que estén en armonía con dicho alcantarillado; y Cuarto: Declarar disuelto ó extinguido el referido Departamento de Higiene para que sus atribuciones queden encomendadas, dentro de las reglas que al efecto se dicten, a las autoridades locales correspondientes según nuestra organización administrativa.

Habana, Diciembre 16 de 1900. Para entregar al general Wood la instancia que precede se nombró una comisión compuesta por los señores D. Segundo Alvarez, D. Francisco Salcedo, D. Vicente Hernández, D. Nicolás de Cárdenas, D. Francisco Zalaya, D. Francisco Reyes, D. Manuel Gómez Petit, D. Sebastián Fernández Velasco, D. Angel Cowley, D. Manuel Saavedra, D. Luis Galbán, D. José M. Trillo y D. Antonio S. Bustamante.

NECROLOGIA.

Dolorosamente nos sorprende la noticia de haber fallecido en esta ciudad la bondadosa y respetable señora Serafina Alfonso de Güell, dama distinguidísima perteneciente a una de las más antiguas é ilustres familias de la sociedad cubana.

Dechado de esposas y de madres, hizo de su hogar, hoy teñido de sombras imborrables, hermoso santuario de todas las virtudes.

Su muerte será sentida en toda nuestra sociedad.

En ella no contaba más que amigos y admiradores la excelente señora que al bajar a la tumba solo dejó afectos, simpáticas y bendiciones.

Reciban la expresión de nuestra profunda pena el inconsolable viudo, don Joaquín Güell y Renté, y los hijos amatantados de la finada, entre los que se cuenta Gonzalo Güell, amigo entrañable del que traza estas líneas. Paz a los restos de la que fué tan digna y fué tan buena.

El entierro de la señora doña Serafina Alfonso de Güell se efectuará mañana, a las ocho de la misma, saliendo el fénebre cortejo de la casa calle de O'Reilly núm. 53.

ASUNTOS VARIOS.

EL GENERAL WOOD

Ayer por la mañana salieron para Matanzas el general Wood y señora, el comandante Backer y señora y el teniente Carpenter.

El general Wood inspeccionó en dicha ciudad todos los cuarteles en que están alojadas las fuerzas americanas y celebró una larga entrevista con el Alcalde, señor Lecuona, sobre la construcción de un muelle en la desembocadura del río San Juan, cuya obra costará 200,000 pesos próximamente.

El Gobernador Militar de esta Isla y sus acompañantes llegaron a la Habana en la madrugada de hoy de regreso de su excursión.

EL MUERMO

Habana, 14 de diciembre de 1900. El Gobernador General de Cuba ha tenido a bien disponer la publicación de la siguiente orden:

La propagación del muermo en la ciudad de la Habana hace necesaria una acción inmediata a fin de lograr su exterminio. Las personas abajo expresadas, constituyendo una Junta, se reunirán en las oficinas del Jefe de Sanidad de dicha ciudad a la mayor brevedad posible, para que estudien y recomienden el sistema que deba emplearse para extirpar el mal.

PERSONAL DE LA JUNTA

El Comandante William C. Gargas, U. S. A., Jefe de Sanidad de la Habana.

José Sagarra, Casa de Socorro de la primera demarcación.

Honoré F. Láizán, Profesor Veterinario.

El Comandante de Estado Mayor, J. B. HICKEX.

TOMA DE POSESION

El día 14 tomó posesión del cargo de Juez de instrucción de Alcañanes, el señor don Ramón J. Madrigal.

REPOSICION DEL SEÑOR JAIME

El Gobernador General, á propuesta del Secretario de Justicia, ha nombrado al señor don Manuel Jaime, Magistrado de Audiencia, adscrito, por ahora, á la de la Habana, con el haber anual correspondiente á dicha plaza, mientras se decide, de acuerdo con la conveniencia del servicio, el cargo que en definitiva deba desempeñar.

LA CARRETERA DE SAN ANTONIO AL RINCÓN

El Gobernador militar ha aprobado un crédito de 50,000 pesos con destino á la construcción del camino de San Antonio de los Baños al Rincón.

Se ha dispuesto que se preparen con la mayor brevedad los documentos necesarios para subsanar estas obras en trozos de cuatro kilómetros.

MANIFESTACION

Esta tarde, á las tres, se efectuará una manifestación organizada por los maestros y maestras de la Habana en honor del Superintendente de las Balcenas de la Isla Mr. Alexis Evercast Frye.

CREDITO APROBADO

El general Wood ha aprobado un crédito de 6,000 pesos con destino á la compra de instrumentos de física y química para el instituto de Santiago de Cuba.

También ha aprobado otro crédito de 6,000 pesos solicitado por el Instituto de Santa Clara con igual objeto.

GUARDA COSTAS

El general Wood ha destinado á los puertos de Matanzas, Cienfuegos, Nuevitas, Manzanillo y Santiago de Cuba, los cinco guarda-costas llegados recientemente á este puerto.

REGRESO

Ayer tarde regresaron á esta capital el coronel Scott, el secretario de Estado y Gobernación, señor Tamayo y el teniente Mc Coy, de su viaje á Batambán, á cuyo punto fueron á investigar, de orden del general Wood, los sucesos ocurridos recientemente y las protestas originadas contra el capitán de aquel puerto.

LOS RESTOS DEL MAINE.

En la subasta efectuada el día 15 para la extracción de los restos del acorazado *Maine*, que se encuentra en esta bahía, se presentaron dos proposiciones, siendo una de la casa de Zaldy y C^o por \$80,000 y la otra de una casa americana por \$245,000.

SECUESTRO

La edición del día 1^o del corriente mis del periódico *El Pueblo Libre* que ve la luz en esta capital, fué secuestrada por orden del Juez Correccional de Regla, con motivo de la publicación de un suelto.

CIRCULO OCCIDENTAL

Esta noche se reune la junta directiva de esta simpática sociedad en la morada de su entusiasta presidente Ricardo Testar, San Rafael 34, para tratar de la inauguración del Círculo. Los que deseen engrasar las filas de socios pueden hacerlo bajo los requisitos que señala el Reglamento en la tesorería, establecida en O'Reilly 25.

SOCCIEDAD DENTAL

Esta sociedad celebrará sesión pública hoy lunes 17 del corriente, en su local Amista 1, 60.

Por orden del Sr. Presidente lo hago público, solicitando á los señores asociados la más puntual asistencia.

Habana diciembre 17 de 1900.

El Secretario, Dr. Augusto Renté.

PARTIDO NACIONAL CUBANO

Comité del barrio de San Lázaro. Siendo hoy, lunes 17, el Santo Patrono de este barrio, el Comité, en obsequio del vecindario, ha organizado una gran función de fuegos artificiales, bajo la inteligente dirección del celebrado protónico Sr. Taracido, que quemará seis piezas de reconocimiento mérito frente al Parque de Trillo, al propio tiempo en el citado parque, tocando lo mejor de su escogido repertorio.

El Comité Nacional de San Lázaro tiene la honra de invitar por este medio á los vecinos para que asistan á la antedicha fiesta.

Habana 15 de diciembre de 1900.—El Secretario, M. Castelló.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy Nueva York, diciembre 17. MAS RICA FUE ANTES

El Honorable William Van Horn, Presidente de *The Cuban Company*, que acaba de regresar de Cuba á bordo del vapor *Seguranga*, de la casa de Ward, dice que cada vez que visita aquella Isla se queda sorprendido de los progresos que va haciendo desde su compañía por los Estados Unidos los cuales la han convertido en el país más rico del mundo.

Filadelfia, diciembre 17.

LA REFINERIA EN PROYECTO

El principal interesado en el proyecto de establecer una gran refinería de azúcar en esta ciudad, dice que no existe la menor intención de combatir á la "Liga Azucarera" ni á ninguna otra entidad comercial. Que no están relacionados comercialmente con la firma "Arbuck & Hermanos" de Nueva York y se proponen refinar azúcar de caña y de remolacha.

Nueva York, diciembre 17.

MR. HARRISON

En un discurso recientemente pronunciado por el ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Harrison, éste ha atacado duramente al Gobierno por la posición en que se ha colocado sosteniendo que la Constitución de los Estados Unidos no rije ni en Puerto Rico ni en Filipinas.

Washington, diciembre 17.

LA RECLAMACION

El señor Dogetan, comisionado de Puerto Rico en Washington, piensa conferenciar con las diversas autoridades de esta capital con el fin de lograr que se promulguen leyes que se consideren necesarias en Puerto Rico y asimismo se propone reclamar que la isla de Cuba reintegre al tesoro de Puerto Rico la cantidad de 2,523,000 pesos que éste facilitó á Cuba.

Rekin, diciembre 17.

SORPRESA

DE UN CAMPAMENTO. Un destacamento de tropas inglesas ha logrado sorprender un campamento de "boxeadores" al nordeste de esta capital, habiendo matado cuarenta. Los ingleses no tuvieron bajas.

LO QUE DICE UN BOXEADOR

Los expedicionarios dicen que han encontrado todo el país en un estado completo de anarquía. Un "boxeador" murmurando dijo que el movimiento actual seguirá hasta que hayan matado al "último demonio extranjero" que hay en China.

MODIFICACION

DE LAS CLAUSULAS

Mr. Satow, ministro inglés en ésta, ha recibido instrucciones de su gobierno pidiendo que se modifique una de las cláusulas de la Nota diplomática que se proponen dirigir en mancomunada las Potencias á la China, cláusula que los diplomáticos extranjeros consideran como muy importante y por lo tanto que representa nuevos retrasos y dificultades para las negociaciones.

No se ha divulgado aun la naturaleza de la objeción hecha por el gobierno de la Gran Bretaña.

Málaga, diciembre 17.

NAUFRAGIO

Se ha ido á pique cerca de este puerto el buque escuela de aprendices navales alemán *Gneisenau* al tratar de refugiarse de arribada en ésta, huyendo al mal tiempo que reinaba fuera.

Cien individuos de su dotación, incluso su comandante, han perecido ahogados. Otros cuarenta han logrado salvarse, pero en su mayoría están mal heridos.

Londres, diciembre 14.

LOS BOERS

El día 13 del actual, cerca de Zestron, Orange, un destacamento de caballería de Brabant, en su mayor parte reclutas, que no se habían fogado aun, vinieron á las manos con los boers, perdiendo cuatro hombres muertos, dieciocho heridos y ciento veinte prisioneros.

Los boers han puesto en libertad á trescientos veinte ingleses que hicieron prisioneros últimamente.

Los boers que atacan la ciudad de Vryheid, Orange, el diez del corriente, tuvieron ciento veinte bajas entre muertos y heridos.

Los ingleses perdieron veintidós entre muertos y heridos y otros treinta cuyo paradero se ignora.

Málaga, diciembre 17.

CÓMO SE HUNDIÓ EL "GNEISENAU"

El buque de guerra alemán *Gneisenau* hacia varios días que se encontraba fondeado en este puerto antes de que se hundiese ayer por la mañana.

Se había anunciado para ayer temprano una revista de los guardias-marina, que debía verificarse á las diez de la mañana. De pronto el temporal arreció, soplando el viento con violencia huracanada, y se dió la orden de llamada lo antes posible con objeto de formar las brigadas, pero las olas alcanzaron al buque, haciendo garrear el ancla y faltando la cadena en el estrechamiento, con lo que el buque quedó al garete y sin defensa, llevándolo el temporal contra el rompe-olas, donde se estrelló y hundió, quedando solo los restos fuera del agua.

Muchos guardias marinas tomaron la tabla de jarcia, desde donde pelean anualmente.

Se nos hacen grandes elogios del heroico comportamiento del bote-salva vidas de la estación de salvamento de naufragos de Málaga, el cual logró salvar á quince naufragos, pero á causa del excesivo peso que contenía arrojó el bote, ahogándose doce tripulantes del *Gneisenau*.

Las autoridades de Marina salvaron á muchos marineros alemanes. Los teatros de Málaga han cerrado sus puertas en señal de duelo.

Nueva York, diciembre 17.

EL PROPOSITO DEL PRESIDENTE

Dice el correspondiente de *The New York Herald* en Washington, que hay motivos justificados para asegurar que el Presidente Mc Kinley se propone que Cuba no se separe de los Estados Unidos.

San Juan (Puerto Rico), diciembre 17.

CAMBIO DE REGIMEN

Ha cesado el gobierno militar de Puerto Rico. El general Davis ha partido hoy para los Estados Unidos.

Londres, diciembre 17.

GENEROSIDAD BOER

Los boers han puesto en libertad á trescientos veinte ingleses que hicieron prisioneros en el combate de Noitgedicht, cerca de Pretoria.

Londres, diciembre 17.

DESESPERACION INGLESA

La noticia de lo hecho por los boers no ha aliviado ni calmado la desesperación que siente el pueblo inglés con motivo de la derrota, así como no le consuela el derroche de heroísmo mostrado por el general Clements durante la retirada, cuando los conductores del ganado, naturales del país, ocasionaron la pérdida de mucha parte de la impedimenta.

BAJAS

Un parlamentario dice que entre los muertos en el último encuentro se halla un hijo del general boer Joubert, fallecido hace meses.

Las bajas de los ingleses durante la pasada semana ascienden á más de mil.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. Gonzalez Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibro En tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal No reconoce rival.

Otra bronquios y garganta Y los catarros espanta.

De Brea tiene el Licor Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De San José en la Botica.

Todo el mundo la conoce En... HABANA 112.

LLEGAMOS al FIN!! SE IMPONE LA LIQUIDACION DEL SIGLO, PORQUE SE VA EL PASEO Quiere y lo consigne liquidar todas sus existencias. El público se aprovechará con los siguientes precios. Horma Bulldog á \$ 4-25 Duración seis meses, uso diario. FLORSHEIM de todas clases y colores á \$ 4-25 que valen en todas partes á \$ 6 oro. Lo nunca visto, señores, de F. CORTES y CEMP. En glacié, rusia, becerro, etc., estilo Madrileño, una gran partida A \$ 4-50 PLATA. Acabados de recibir, estilo predilecto del público y exclusivo de esta casa. Horma Cubana, corte Madrileño. Punturas reformadas y materiales Imperiales escogidos. DURACION GARANTIZADA. En calzado para señoras y niños, tenemos espléndidos surtidos que realizamos en las mismas proporciones. Obispo eeq. á Aguiar. EL PASEO Teléfono 513, Habana c 1412

GRANDES SORPRESAS DE NOEL LA SECCION X ha recibido infinitos objetos de verdadero gusto para obsequios de Pascuas y será sorprendente el inmenso y variadísimo surtido que presentará en este año en Caprichosos Juguetes para los Bebés. á quienes obsequiaremos con VALIOSOS REGALOS en el día de los SANTOS REYES. Además de esto ofrecerá hoy LA SECCION X OTRO ESPLÉNDIDO REGALO DE PASCUAS Consiste nuestro obsequio en un hermoso CENTRO DE MESA, pié de metal repujado y bandeja de cristal tallado. Dos elegantes JARRAS DE CRISTAL, de Bohemia. Un rico JUEGO PARA REFRESCOS, con gran jarro y 4 vasos cristal muselina, y Dos bonitas FIGURAS DE TERRE-COTTE, cuyo valioso lote se sorteará á las 10 de la mañana del 25 día de LA NATIVIDAD DEL SEÑOR. INVITAMOS desde hoy al bondadoso pueblo de la Habana para que acuda á recojer las papeletas que tenemos á su disposición en la popular SECCION X GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA OBISPO 85. Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

Posturas de Tabaco. En la finca "Armenteros y Borroto", barrio de Casiguas, entre San José de las Lajas y Jaruco, se venden magnificas posturas de tabaco, de legitima semilla de Vuelta Abajo, á precio muy moderado. Dirijirse á dicha finca, y para informes, en la Habana á Suveira y Comp., MERCADERES 5. c 1737 a 11 ayd20-27

El ASMA y AHOGO se curan con el USO de los CIGARROS del Dr. M. VIETA. De venta en todas las boticas á 25 centavoscajita.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 17 Lunas

Han desfilado por estas paginas reyes y santos, filosofos y poetas, heroes y martires...

Si el 17 de Diciembre de 1813—hoy hace ochenta y siete años—bajo al sepulcro Nicolas Parmentier, a cuya laboriosidad se debe el desarrollo y cultivo de la patata en Europa...

REPORTER.

Revista Mercantil.

Habana, Diciembre 15 de 1900.

AZUCARES.—Debido a las mismas causas anteriormente avisadas, este mercado ha seguido quieto y aun cuando se dice haberse hecho algunas ventas para entregar en el curso de este mes...

POR \$3 Y \$3-25

PUEDEN COMPRAR CALZADO QUE VALE 1 DOBLON PARA SEÑORAS.

Zapatos de glacé y de charol escotados. Zapatos de piel de rusia y glacé de color. Zapatos de glacé con puntera de charol.

Calzado Español. Calzado Americano.

LA GRANADA

PELETERIA. JUAN MERCADAL. 26, Obispo y Cuba

LE JOCKEY CLUB

OBISPO NUM. 64

CASA DE MODAS Y SEDERIA

DE MME. JULIA MENDY.

Por el vapor LA NAVARRE se recibieron los nuevos modelos en

Sombrosos para señoras y niñas. Corsés droit devant (platinos). Guitones de oro y plata. Sayas de seda. Mantelitas. Sayas de nansout. Muselina plisse. Flores y galones. Corbatas y hebillas.

Serán puestos a la venta los citados artículos el día 15 del corriente.

Julia Mendy.

OBISPO 64, frente a LA SECCION X.

FOLLETIN 76

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

[Esta novela, publicada por la casa editorial Martel, se vende en la "Moderna Paisana," Obispo número 135.]

(CONTINUA)

El Senado de Roma respiraba; en mes y medio no se había enviado una sentencia de muerte. En Anulo y en la ciudad se contaba prodigios sobre el refinamiento a que había llegado la disipación de César y en favor; pero todos preferían tener encima un César refinado que no el César bestial de Tigelino.

Petronio, con su indolencia habitual, parecía no dar importancia alguna a su situación, y permanecía espantado y exéptico; a veces parecía a las gentes que se hablaba de ellos, de César de él mismo y de todo el Universo. A veces osaba criticar a César en su casa, y cuando le creían perdido, asataba de repente un grito tal a sus oídos, que ésta venía a cimentar su fortuna.

César leía a sus familiares un fragmento de su Troyada. Cuando terminó y hubieron retornado algunos gritos de entusiasmo, Petronio, interrogado en la mirada, dijo:

—Versos buenos para cochar al fustigol. El corazón de los presentes se paralizó de espanto. Nerón, en efecto, jamás había oído semejante fallo en boca de nadie. Tigelino se espantó, Vicioio había palidecido, pensando que Petronio, que no se embriagaba jamás, había bebido demasiado aquella noche.

Con una voz melosa, donde vibraba el recuerdo de un amor propio herido: —¿Qué encontras aquí de malo?— dijo.

—No lo creas,—dijo Petronio designando a los presentes—porque no te entienden. ¿Me preguntas qué hay de malo en tus versos? Si quieres la verdad, he aquí: son buenos para Virgilio, buenos para Ovidio, buenos aún para Homero, pero no para tí. No tienes el derecho de escribirlos. Ese incendio que tú describes, no arde con una llama verdadera. No has caso de las adalaciones de Lucano. Para tales versos, lo reconozco genio, pero no a tí, que eres más grande que ellos. Hay el derecho de exigirte todo cuanto han prologado los dioses. Pero te abandonas a la pereza. Duermes la siesta después de la primera comida, cuando debías trabajarle desahogado. A tí, que puedes crear una obra ante la cual todo palidezca, puedo decirte en la cara: ¡Haz mejores versos!

Y hablaba, como si no diese importancia a sus palabras, bromando y

censurando todo en uno, pero los ojos de César estaban húmedos de júbilo.

—Los dioses me han dado algún talento,—dijo,—pero me han favorecido con algo mejor; con un verdadero inteligente y un amigo que sabe decir las verdades en la cara.

Y diciendo estas palabras, el César extendió su mano vellada hacia un candelabro de oro, fruto del saqueo de Delfos, para quemar sus versos.

Idem novenas y décimas, 35 a 40 rs. manajo. Remedios, capadoras de 1°, \$50 a \$51 el quintal. Idem, capadoras de 2°, \$35 a \$40 id.

Respecto del tabaco de Gibara y Holguín, dice El Tabaco que las existencias de dicho tabaco han sufrido una merma considerable, pues que de esa procedencia han entrado en esta plaza, en la segunda semana del pasado mes, 5,225 tercios, de los cuales 5,000 salieron en el vapor Alfonso XII, que zarpó de este puerto el día 20, con destino a la Compañía Arrendataria de Tabacos de España, que sumados con los 4000 que llevó en Octubre el Alfonso XIII, suman 9000 tercios.

Torcido y Cigarros.—A la par que ha disminuido la actividad en algunas fábricas ha aumentado en otras, por cuyo motivo se mantiene al mismo nivel, tanto la elaboración de puros como la de cigarrillos, pues es bastante activa la demanda que hay en la actualidad por ambos productos.

Por sus excelentes cualidades, respecto a su buen arder y aroma delicado, parece que el tabaco de este año ha gustado mucho en todos los mercados consumidores del extranjero.

AGUARDIENTE.—Continúan moderadas las existencias, por las cuales los precios, a pesar de la corta demanda para la exportación, rigen muy sostenidos, con motivo de estar exhaustos los acopios de miel.

Cotizamos de \$22 a \$24 pipa, base 22 grados, en caso de castaño, sobre el muelle, y de \$20 a \$21 idem, el de 20 grados, para el consumo local.

MIEL DE CAÑA.—Exhaustas las existencias de primera, los precios rigen muy altos e irregulares por las insignificantes partidas que quedan de clases inferiores.

CERA.—La blanca escasea bastante y es poco pedida, por cuya razón continúan sus precios rigiendo nominales, sobre la base de \$50 qtl. Cortas las existencias de la amarilla, de que se solicita moderadamente a los anteriores precios de \$30.12 a \$31 qtl.

MEL DE ABEJAS.—Regulares son las entradas del campo que continúan realizándose fácilmente sin variación en sus precios, de 46 a 48 cts. galón.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIO: Demanda quieta y debido a mayores acopios de papel en plaza, las cotizaciones que han declinado varias veces durante la semana, cierran hoy poco sostenidas.

ACCIONES Y VALORES: Ann. cuando no ha pasado de moderado el movimiento que ha reinado esta semana en la Bolsa, prevalece mejor tono y la mayor parte de las operaciones anunciadas se han hecho con alza de alguna consideración en los precios de ciertos valores y mucha firmeza en los demás.

MOVIMIENTO DE METÁLICO: El habito, desde 1° de Enero es como sigue:

Table with columns ORO and PLATA. Importado anteriormente \$ 754.213 \$ 399.800. Importado esta semana " " " " " "

Table with columns ORO and PLATA. Exportado anteriormente \$ 4.206.260 \$ 226.002. Exportado esta semana " " " " " "

Table with columns ORO and PLATA. TOTAL al 15 de Diciembre.... \$ 4.206.260 \$ 226.002

EXPORTACIONES POR EL PUERTO DE LA HABANA

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. AGUARDIENTE 1.5684. CAÑA, Pipas... 665.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. ANIS, sacos... 537. ANIMALES... 1.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. AZÚCAR, sacos... 124.833. Id. barriles... 117.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. CACA, sacos... 377. CACA de azúcar barriles... 14.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. CEREAL, sacos... 1.903. Id. barriles... 21.838.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. COCOS... 14.200. Id. sacos... 14.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. CRIN, sacos... 42. CUBROS SALADOS... 250.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. DULCES, cajas... 44. Id. barriles... 2.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. EFECTOS VARIOS... 41. ESPONJAS, libras... 149.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. FRUTAS, barriles... 226. Id. bucales... 52.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. Glicerina... 59. GUANA, pacas... 20.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. HERRERAS, sacos... 362. HUESOS, sacos... 362.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. LEGUMBRES y viandas barriles... 1.311. Id. bucales... 52.583.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. Id. cajas... 468. Id. canastas... 1.680.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. Id. sacos... 1.890. LEVADURA, cajas... 586.

Table with columns En la semana and Desde 1° de Enero. LICORES, cajas... 32.

Table with columns ORO and PLATA. MADERAS: Huacales... 3. Caoba toras... 2.120.

Table with columns ORO and PLATA. MIEL DE ABEJAS: miel de abejas... 60. PAJANOS: Cotorras... 76.

Table with columns ORO and PLATA. PROVISIONES: Id. barriles... 93. Id. Torcido, m... 4.670.

Table with columns ORO and PLATA. Id. Cigarros, m... 126. Id. de cajillas... 84.018.

Table with columns ORO and PLATA. Id. Paedura... 1.893. Id. paquetes... 769.

Table with columns ORO and PLATA. Id. cajas... 341. TORCIGOS... 16. YAGUA y majaguas atados... 341.

Table with columns ORO and PLATA. RAMA, tercios... 4.602. Id. paca barriles y cajas... 93.

Table with columns ORO and PLATA. Id. Torcido, m... 4.670. Id. Cigarros, m... 126.

Table with columns ORO and PLATA. Id. Paedura... 1.893. Id. paquetes... 769.

Table with columns ORO and PLATA. Id. cajas... 341. TORCIGOS... 16. YAGUA y majaguas atados... 341.

REGISTRO CIVIL. Diciembre 15

NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 3 varones blancos legítimos. 1embra negra natural.

DISTRITO SUR: 1embra blanca legítima. 1embra blanca natural.

DISTRITO ESTE: 3 varones blancos legítimos. 1embra blanca legítima.

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legítimos. 1embra mulata natural. 2 varones negros natural.

MATRIMONIOS. DISTRITO NORTE: Angel de la Vía y Rodríguez, blanco, con Angélica García y Garrido, blanca.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Santos Valdes, 59 años, blanco, Habana, Perseverancia 52. Pulmonía crónica.

DISTRITO SUR: Francisco García, 37 años, blanco, Habana, Mantique 228. Bronco pulmonía.

DISTRITO ESTE: Enrique O'Farrell, de 15 años, blanco, San José de las Lajas, Juana María 64. Cuitis necrosas.

DISTRITO OESTE: Pilar Domínguez, de 21 años, mulata, Managua, Vapor 2. Fibre purpural.

RESUMEN. Nacimientos... 15. Matrimonios... 1. Defunciones... 16.

AVISOS

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hace toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura.

EMPLÉESE EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Para los niños pobres

Suplico a las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nutrir a los niños que se lo agradecerán.

REGISTRO CIVIL. Diciembre 15. NACIMIENTOS.

DISTRITO NORTE: 3 varones blancos legítimos. 1embra negra natural.

DISTRITO SUR: 1embra blanca legítima. 1embra blanca natural.

DISTRITO ESTE: 3 varones blancos legítimos. 1embra blanca legítima.

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legítimos. 1embra mulata natural. 2 varones negros natural.

MATRIMONIOS. DISTRITO NORTE: Angel de la Vía y Rodríguez, blanco, con Angélica García y Garrido, blanca.

La Religión y La Moda

son dos cosas que subsistirán eternamente en todos los pueblos. De mantener y propagar la segunda se encarga

El Correo de París, Obispo 80

con sus moldes tan perfectos para cortar toda clase de prendas de vestir, que ya no hay familia que no sepa la gran economía que ellos reportan. Todos los meses se reciben los patrones de los últimos figurines.

Grandes novedades en géneros de invierno.

"EL CORREO DE PARIS", OBISPO 80.

Agencia general de la casa Butterliche.

Legítimos Vinos Gallegos

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE. Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos, por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Lamparilla 34 A. Telé'ono 480. Habana.

seguramente se propondrá imitarle, y me imagino lo que va a suceder cuando se lance en bromas de este género...

—¡Contemplar yo el incendio de un grupo de barracas. Tu cerebro es duro, Tigelino. Veo además que no estimas en mucho mi talento y mi Escudaya, pues los juzgas dignos de un semejante sacrificio.

—Tigelino palideció. Nerón, como si quisiese mudar de conversación, añadió: —He aquí el verano. Qué terrible debe estar Roma ahora...

—No peores que otros. Lucrecio tiene ciertamente más talento en el dedo pequeño, pero de todos modos hay algo en Enobarbo, y por encima de todo una gran pasión por la poesía y por la música.

—Eso es hablar razonablemente—dijo el César.—A la poesía y al arte se debe sacrificar todo. ¡Dichosos los aqueos que proporcionaron a Homero el argumento de la Iliada y dichoso Priamo que vio la ruina de su patria! Yo no he visto una ciudad incendiada!

—¡Dolerme! ¡Por el herrero esposo de Venus! Troya no hubiese regalado el fuego a los mortales y si los griegos no hubiesen declarado la guerra a Erismo; de modo que si no hubiese existido el fuego, Egeilio no hubiera escrito su Prometeo, del mismo modo que sin la guerra, Homero no hubiera escrito su Iliada, y a mí me place más el Prometeo y la Iliada que un vil lorrio miserable y sucio, donde todo lo más reinaría un condenado prouador aburrido de interminables querrelas con el Areópago local.

—Eso es hablar razonablemente—dijo el César.—A la poesía y al arte se debe sacrificar todo. ¡Dichosos los aqueos que proporcionaron a Homero el argumento de la Iliada y dichoso Priamo que vio la ruina de su patria! Yo no he visto una ciudad incendiada!

—¡Y eabas de dónde proviene eso que me reprochas! —Un esclavo, cuando quiere crear la estatua de un dios, busca y encuentra el modelo, y yo no tenía modelo, jamás he visto una ciudad incendiada.

—¡Y eabas de dónde proviene eso que me reprochas! —Un esclavo, cuando quiere crear la estatua de un dios, busca y encuentra el modelo, y yo no tenía modelo, jamás he visto una ciudad incendiada.

—¡Y eabas de dónde proviene eso que me reprochas! —Un esclavo, cuando quiere crear la estatua de un dios, busca y encuentra el modelo, y yo no tenía modelo, jamás he visto una ciudad incendiada.

—¡Y eabas de dónde proviene eso que me reprochas! —Un esclavo, cuando quiere crear la estatua de un dios, busca y encuentra el modelo, y yo no tenía modelo, jamás he visto una ciudad incendiada.

—¡Y eabas de dónde proviene eso que me reprochas! —Un esclavo, cuando quiere crear la estatua de un dios, busca y encuentra el modelo, y yo no tenía modelo, jamás he visto una ciudad incendiada.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS DE UN COMPAÑERO

Luciana Rivero y Teófilo Pérez

Una boda en un momento, redaciéndose en un momento de un grupo de familiares é íntimos en torno de un altar; así, despojado de toda gala y todo artificio mundano, en dulce paz y silencioso recogimiento, se ha celebrado en la noche del sábado la boda de un antiguo y querido compañero en la redacción del DIARIO DE LA MARINA con la bella é interesante sobrina de nuestro director, joven discreta, dechado de todas las virtudes y emblema de todas las perfecciones. Sus nombres están puestos á la cabeza de estas líneas:

Luciana Rivero y Teófilo Pérez. Nombres que representan hoy la fealdad de dos almas confundidas en la dicha de un ideal cumplido y en la satisfacción de un deseo realizado. Almas jóvenes, enamoradas y venturosas unidas ya para siempre por las dulces é inquebrantables cadenas del matrimonio.

Habiase dispuesto la ceremonia en la residencia de la distinguida familia del señor Rivero, ante una artística capilla sobre cuyo fondo de damasco azul elevábase la hermosa Pilarica entre una poética decoración de rosas y orisantes. Radiantes de felicidad, con esa alegría que ni se copia ni se describe, la dulce alegría de los corazones dichosos, veíase en primer término á los novios.

Al lado de uno y otro, el señor don Nicolás Rivero con su distinguida esposa, la señora Herminia Alonso de Rivero, padrinos de la boda, é inmediatos á éstos, los testigos, nuestro compañero de redacción, tan querido y tan admirado, señor don Manuel Carrero Enriquez, é el señor don Casto Francisco Calvo, del comercio de esta plaza y amigo de la infancia del novio, como que es de su mismo pueblo, Villagracía de Campos, en la rica región vallisoletana.

Alrededor de los padrinos y testigos, en grupo numeroso, los compañeros de redacción—casi todos—y los íntimos de la casa. Completaba el cuadro la presencia de un coro delicioso formado por los encantadores niños del señor Rivero. Minutos después de las nueve leía el respetable padre Martínez, el bien querido párroco de Monserrate, la Epistola de San Pablo, y tras ésta la suplicada bendición de la iglesia dejaba enlazadas en la tierra dos existencias que parecían destinadas á gozar de la felicidad en su amor y en su unión.

Después... después muchos votos, muchos besos, muchas efusiones cariñosas, y un hogar puro y amantísimo donde ojalá brilen eternamente para Luciana y para Teófilo todas las dichas y satisfacciones á que son tan acreedores. ENRIQUE FONTANILLS.

VIDA HABANERA

CUBA JOCKEY CLUB

Las Carreras. El Ouba Jockey Club está constituido con Directiva de Honor y Comité Ejecutivo. La primera está formada con las siguientes personas: Presidente de honor Mayor General Leonard Wood. Vice-presidentes de honor General E. A. Baldwin y Sr. D. Julio Hidalgo. Vocales Generales Alejandro Rodríguez, Domingo Méndez Capote, Emilio Núñez, Rafael de Cárdenas y J. Leyte Vidal, doctor Diego Tamayo, señor Antonio González de Mendoza, Excelentísimo señor Marqués de Pinar del Rio, Mayor Carriazo, señor Perfecto Lacoste, Excelentísimo señor Cónsul de España, Excelentísimo señor Conde de la Reunión de Cuba, José Jerez Varona, Manuel de Ajuria, Héctor de Saavedra, Enrique Fontanills, Ramón Peñalver y Montalvo, Guillermo de Zaldo, J. F. Bernés, Excelentísimo señor Marqués de Larrinaga, Regino Trullén, Ramón Pío de Ajuria, Manuel María Coronado, José Clemente Vianco, Excelentísimo señor Marqués de Rabell, Luis de Arozarena y Vicente Mestre Anábil. Hé aquí ahora el Comité Ejecutivo: Presidente Don Saturnino Lastra. Vice-presidentes Don José F. Soto Navarro, J. O. Castellanos, Francisco Carbonell, Alberto Goupille y H. O. Ostertag.

CRONICA DE POLICIA

ESCANDALOSO HECHO. En la noche de ayer, el capitán de policía de la segunda Estación, don Federico Núñez, dió cuenta al Juzgado de guardia, habiéndose constituido en la casa núm. 74 de la calle de San Ignacio, por aviso que tuvo, de haberse cometido en dicha casa un robo. De las investigaciones hechas por el capitán señor Núñez, aparece que según manifestación del portero de la casa, don Antonio Radillo, hallándose anoche poco después de las nueve acostado en su cama fué bruscamente sorprendido por dos ó tres individuos, los cuales lo hicieron levantar y llevándolo al fondo de la casa lo amarraron al paral de un andamio, donde uno de dichos individuos se quedó, con él, amenazándole de muerte con un cuchillo, si pedía auxilio.

Después los otros individuos se fueron al interior de la casa, donde rompieron la cadena del candado de la reja del escritorio de los señores J. M. Culloch y C., donde según manifestación del socio don Manuel Riesgo, forzaron la carpeta del escritorio, robando únicamente un peso plata isabelino y sellos de correos por valor aproximado de un peso.

Los ladrones intentaron abrir la caja de hierro á fuerza de cincel pero no lograron más que romper la combinación de la cerradura. El vecino don José Fernández, al ver abierta la puerta principal de la casa empezó á llamar al portero y como éste no respondiese llamó al policía 567 Ansaldo Yuda, é penetrando ambos en la casa, encontraron al portero de la manera ya expresada.

La policía apesar de sus investigaciones no ha logrado inquirir quienes sean los autores de este escandaloso hecho. UN SACO CON CUATRO MIL PESOS. El capitán de policía de la primera Estación, dió cuenta al Juzgado del distrito Este, de la manifestación hecha por don Litorio Eguluz, vecino de la calle de Socorro número 2, referente á que al trans-

Startar Herman O. Ostertag. Clerk of Course Don José C. Castellanos, Secretario Don Francisco Carbonell. El Ouba Jockey Club tiene su pista en terrenos del vecino caserío de Baena Vista, inmediato á Marianao y con estación por la línea de Ochocha á Samá.

Ayer se inauguraron las carreras con un resultado espléndido. Gran concurrencia y gran animación. La glorieta y stand rebosaban de público.

Llamaba la atención el Four in hand del señor Hidalgo. En él veíase un grupo encantador: Lila Hidalgo, Margarita Romero, Lola Soto Navarro, Angelina Ordoñez, Margarita Mendoza y Mercedes Morán.

El mejor tren de la tarde. También iban muy elegantes el cart de Ramón Mendoza, el también de los hermanos Martínez Ibor y el runabout donde estaban los jóvenes Antóniolo Ruiz y Paço Romero.

En otros carruajes veíase al señor Nicolás Heredia con su esposa la elegante señora Malvina Cruzat; M. Dasap con Mme. Blondeaux; la señora Etancourt de Martínez; M. Marcel Le Mat con su señora María Dafaz; la señora Natalia Broch de Lasa con su hermana María Luisa; y las señoras Carrillo de Arango y Carrillo de Almagro.

Y en coche á caballo, en representación natrida, lo más smart de la juventud habanera: Paço Calvo, los Franke, Gabriel de Cárdenas, Raoul Navarrete, Pablo Mendieta, Juan Antonio Lasa, José Martí é Carlos Martín Poy, entre otros muchos.

Las carreras se verificaron con orden y lucimiento, amanzadas por la música de una banda americana.

Entre los premios merecen singular mención los que ganaron los caballos de los señores Castellanos, Goupille y Ostertag.

Muy celebradas las carreras de la Guardia Rural y de los jóvenes cubanos.

Entre estos últimos, Gonzalito Freyre. De no haber tenido que competir con un jockey profesional—cosa que el jurado no debe consentir en lo sucesivo—el triunfo es suyo.

Para lo sucesivo también es de esperar que haya más empuje en la señal para las salidas de los caballos y que no se permita estar en la caseta del jurado más que á los inecios.

Estos eran ayer el Sr. Héctor de Saavedra y M. León de Blondeaux. Starter: el Sr. René Brandes.

A la terminación de las carreras, el desfile fué animadísimo á través de la calzada del Cerro.

Todas las familias estaban en los balcones y por un momento nos parecía volver á los viejos tiempos en que esa calzada y la de Carlos III eran lo que hoy el Prado. El paseo de moda. FONTANILLS.

ESTAFAS

Don Camilo Sabi, empleado en la panadería Santa Teresa calle de Teniente Rey número 63, se quejó contra un moreno dependiente del establecimiento, á quien entregó un tablero de dulce para llevarlo á la casa del número 57, é habiendo cobrado su importe, se marchó con el dinero.

La policía procura la captura del acusado. REYERTA Y HERIDAS. Los morenos Jorge Núñez Granada y Esperanza Pérez Martínez, vecinos respectivamente de Habana n.º 135 é Aguilar n.º 4, fueron asistidos en el Centro de Socorro de la primera demarcación, de heridas y contusiones leves, que se causaron en reyerta.

Ambos ingresaron en el hospital para su asistencia médica. DE UN TREN DEL FERROCARRIL. En la casa de Socorro de la segunda demarcación fué asistido el sábado último el blanco Francisco Hernández, natural de Bolandero, de veinte años y vecino de Zanja n.º 91, de una contusión de carácter leve, que sufrió al caer al tirarse de un tren del ferrocarril de Villanueva al pasar éste por la calle de la Zanja.

HERIDA CASUAL. El menor Francisco Lonsida Chacón, de diecisiete años, herrero y vecino de Teniente Rey número 16, se fracturó de una herida en dos dedos de la mano izquierda, que se causó al dar un taladro, en los momentos de estar trabajando en su oficio.

HURTOS. La morena Petronia Gómez, vecina de San Nicolás n.º 151, puso en conocimiento de la policía que de su habitación le habían hurtado siete centenas, sospechando fuera la autora de este hecho una mujer de su raza, nombrada Flora Alvarez.

ROBO EN DESPOBLADO. La guardia rural de Jesús del Monte detuvo y remitió al Juzgado municipal de Arroyo Naranjo, á cuatro individuos que en la carretera de la Habana á Bejucal le robaron un reloj al peón caminero Marino Rodríguez.

A uno de los detenidos se le ocupó la prenda robada. MALTRATO DE OBRA. Al Juzgado de guardia fué remitido el blanco José Rodríguez Torres, acusado por don Lucea Rodríguez, de veintidos años, soltero y vecino de Cuba, de haberla maltratado de obra y amenazado de muerte.

También fué acusado de haberla quitado un prendedor de oro. EN LA FINCA "LA ROSITA". El jefe de la guardia rural de Guanabacoa participó á la Jefatura de Policía, habiéndose presentado don Eduardo Novo y Osa, vecino de la calle de Castañedo número 1, y dueño de la finca "La Rosita" situada en el barrio de Cigüinar, manifestando que según aviso del moreno Fabio Novas, el sábado último se presentaron en su finca cuatro individuos desconocidos, entre ellos uno de la raza de color, que llevaba puesta bolina, exigiéndole diez centenas, con amenazas de muerte, si no se los entregaba.

El sargento de la guardia rural, Manuel María Rodríguez, con dos subalternos, que salió en persecución de dichos individuos, logró capturar á un moreno que dijo nombrarse Abraham Feliciano, vecino de Casa Blanca, el fué reconocido por Naval y los menores Esteban y Alejandro González, como uno de los individuos que se presentaron en la finca pidiendo dinero.

El detenido fué conducido á Guanabacoa y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de dicha villa. UN COCHERO HERIDO. Al Centro de Socorro de la segunda demarcación fué conducido á las diez de la noche de ayer, don Pedro Ventura, natural de la Habana, de 25 años, vecino de Manrique número 35 y conductor de un coche de plaza, cuyo individuo recogió la policía en la calzada de San Lázaro esquina á Escobar, al encontrarlo tirado en el suelo y herido en la cabeza.

El paciente después de asistir por el médico de guardia en el Centro de Socorro ya expresado, manifestó que el daño que presenta lo sufrió al ser arrojado del pesante del coche que conducía, al chocar éste con la máquina número 8 de la línea del Vedado.

Por orden del capitán señor Portnando, la policía del Vedado detuvo al maquinista don Alejandro Sánchez y conductor don Gregorio Casero, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia. ASALTO Y ROBO. El vigilante Octavio Díaz, presentó en la noche de ayer en la 4.ª Estación de policía, á D. Francisco Díaz García, vecino de la calle de Corrales, porque al transitar por la expresada calle esquina á Someruelos, fué asaltado por cuatro individuos, quienes le despojaron de un centón, cuatro pesos y un reloj de níquel con linterna de plata.

Los autores de este hecho no fueron hallados y la policía dió conocimiento de lo sucedido al Sr. Juez de guardia. HERIDO GRAVE. El menor blanco Ricardo Alonso Valdés, de 12 años y vecino de Dragones núm. 42, fué asistido ayer tarde en el Centro de Socorro de la 1.ª demarcación, de una herida en la región frontal con fractura, presentando además dicho menor síntomas de conmoción cerebral, siendo por lo tanto su estado de pronóstico grave.

El daño que presenta el menor Alonso, lo sufrió casualmente al caer de un balcón, fué remitido al hospital por no tener recursos con que atender á su asistencia médica. EN UNA ESTACION DE POLICIA. Al encontrarse el pardo Francisco Hernández Gebert, de 40 años y vecino de Casa Blanca, limpiando un caballo en la Estación de policía de dicho barrio, recibió varias coces del mismo, que le causaron la muerte instantánea.

El cadáver del desgraciado Hernández fué remitido al Necroscopio para hacerle la autopsia. AL JUZGADO DE GUARDIA. Por el capitán de la guardia rural de Jesús del Monte, Sr. Ravera, fué remitida al Juzgado de Guardia, la Sra. D.ª Alejandra González, casada y vecina de Arroyo Apolo, á la cual derivó á petición de su esposo D. José Vázquez Sánchez, al encontrarse de visita en la residencia de D. Juan Fernández, vecino de la Vivera.

El Vázquez manifestó á la policía que los motivos por que mandaba á detener á su esposa, de la que ha tres años está separado, por que no quería verla en la calle y hacía tiempo estaban disgustados. BRUJOS. El teniente González, de la 10.ª Estación de Policía, sorprendió en la casa calle de Monasterio n.º 4, en el Cerro, una reunión de brujos á los cuales detuvo y remitió al Juzgado Correccional del 2.º distrito. DETENIDO POR ROBO. El negro Alejandro Rubiera fué detenido y conducido al Juzgado Correccional del 2.º distrito, por acusarlo de tentativa de hurto un vecino de la calzada del Príncipe Alfonso.

DESERTOR. El Patrol de la Capitania del Puerto señor Marlos, detuvo al marinero Mr. John Mahony, desertor del vapor inglés Vittoria el que estaba reclamado por el consul inglés. UNA LANGHA. Ayer el semaforero del Morro hizo señales para que salieran á prestarlo auxilio á una langha tripulada por tres individuos, la cual se iba sobre los arrecifes, saliendo al cargo seguido el remolcador G. Zaldó, el cual la trajo á remolque hasta el muelle de Caballería.

En el remolcador embarcó el sargento Juan Rios. La langha no sufrió avería y es propiedad de D. José M. Méndez y la tripulaban los marinos Mateo Reus, F. Fernández y José Echezarreta. HERIDO. En la goleta americana Sarah Fell tuvieron una reyerta Miguel Scot con William John, tripulantes de la referida goleta, resultando herido el segundo, el cual fué asistido en la casa de socorro de Regla.

El hecho fué detenido por el sargento de la Capitania del Puerto D. Juan Rios y los de cuarentena D. Tomas Vázquez y don Aurelio Peraza. GACETILLA. FUNCIÓN BENEFICA.—Abre sus puertas esta noche el Gran Teatro para la velada á beneficio del colegio que sostiene el "Club José de la Luz Caballero" en la casa calle de San Nicolás número 105.

Abrió la velada el general Máximo Gómez, presidente de dicho Club, sujeciéndole el discurso de don Sergio de las Cuevas, el Orfén "Ecos de Galicia," las poesías recitadas por las señoras Ondina Martínez y el señor

Valdivia y la representación de La Mascota por la compañía infantil del señor Jiménez. El señor Valdivia recitará los versos de Bernardo López García titulados La Fe y la Razón. La Banda de Policía tocará diversas piezas de su repertorio en el pórtico del teatro.

A cuantos acudan á la velada recomendamos que fijen su atención en el magnífico juego de lámparas que luce, desde hace varias noches, el elegante y espacioso Café de Tacón.

Esta instalación ha sido llevada á cabo, con el más feliz resultado, por Don América, la acreditada loería de don Julián Gómez. Es admirable!

PAYRET.—Los infantiles, que trabajan hoy en Tacón, han rendido ya su jornada en Payret con la función de anoche.

Habiase anunciado, como despedida, el beneficio de Anita Anguita. La empresa tiene que trasladarse á Matanzas y el beneficio se postpone para cuando esté de vuelta la Compañía.

Ya, para beneficio, ha bastado con el del simpático Aquiles en la noche del sábado. Ha sido una de las funciones más favorecidas de la temporada.

Mucha concurrencia y muchos regalos. Payret estará ocupado desde mañana por Roncoroni.

Debutará con Fedora—el bello drama de Sardou—y hará su presentación el cuerpo de baile.

ALBISU.—Una novedad esta noche: el estreno de Toros del Saltillo. Trábase de una zarzuela cómica original de Enrique Prieto con música de Valverde (hijo).

Ompa Toros del Saltillo la segunda tanda. Protagonista: Esperanza Pastor. Las tandas primera y tercera están cubiertas con El Barquillero y El Tesoro del estómago.

Mañana: beneficio y despedida de Brindis de Salas. Muchas novedades en el programa. PUBLILONES.—Dos llenos ayer. La matiné se vió favorecida por la presencia de un enjambre de adorables niños.

El aspecto del circo era precioso, indescribible! No parecía sino que todos los niños de la Habana se habían dado cita para Publilones.

A la salida, cuando llenos de contento dejaban el espectáculo, iban por esas calles mostrando muy ufanos los bonitos juguetes que el popular empresario les había regalado por centenares.

En la función de esta noche, onyo programa es variadísimo, toman parte los principales artistas de la Compañía.

Hoy, á bordo del Orizaba, ha llegado un nuevo refuerzo para la temporada. CUBA MUSICAL.—Por la administración de este periódico, se nos ruega que no hagamos presente la imposibilidad en que está de proceder hoy á su repartición, por haberse retrasado algo la tirada.

Cuba Musical será distribuida á sus suscriptoras mañana, lunes. TEATRO ALHAMBRA.—Cada vez es mayor la concurrencia que asiste al teatro Alhambra—Edén Pirolo—para ver la zarzuela del señor Olallo Díaz titulada Un viaje de regreso.

Anoche, que se ofrecía dicha obra en las tandas primera y segunda, estaba el teatro completamente lleno.

El final del primer cuadro, donde la graciosísima Lola Viena y Pirolo cantan un dueto y bailan un danzón, tuvieron que repetirlo entre los aplausos del público.

La novedad de la función de esta noche es el debut de la tiple cómica señora Consuelo Segarra con la preciosa zarzuela titulada Fregolimanía, la cual llena la primera tanda.

En la segunda tanda tendrán ocasión de ver, los que aún no lo han hecho, la obra Un viaje de regreso.

Y como fin del espectáculo, ó sea la tercera tanda, volverá á la escena el jugoso cómico Me hace falta un hombre.

Bailes al final de cada tanda por Amelia Bassignana. LARA.—Siguen triunfando en la escena del teatro Lara los hermanos Robredo.

Anoche, á la terminación de la obra El primo donno, fueron llamados á escena por el numeroso público que llenaba el teatro recibiendo una calorosa ovación.

La obra, bajo todos conceptos, está llamada á durar muchos días en los programas.

Esta noche se repite El primo donno en primera tanda. Para la segunda y tercera tanda anuncia la empresa las obras Toros y Gallos y Santo Cristo del Valle.

LA NOTA FINAL.—¡Estoy furioso contra mi hijo!—dice un individuo á un amigo á quien encuentra en la calle. —¿Qué ha hecho? —Se ha pasado la noche jugando y ha perdido doscientos pesos. —¡Dios gracias, mi chico no me da esa clase de disgustos. —¡Dichoso tú! ¡Será muy joven, verdad! —¡Si; tiene dos años y medio.

DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA. Siempre con resultado afortunado. Alquízar, Cuba, Mayo 7. Sres. Scott & Bowne, New York. Muy señores míos: Habiendo empleado la "Emisión de Scott" durante un período de diez años consecutivos, tanto en los adultos como en los niños, he conseguido un resultado apetecible y constante en todas aquellas enfermedades en que está indicada.

Y me complace en manifestarlo así espontáneamente. Soy de ustedes atento s. s. q. s. m., Dr. P. J. Barnet.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata... 511 á 511 valor. Billetes... 71 á 8 valor. Centenas... 6 á 6,45 plata. En cantidades... 6 á 6,15 plata. Lituas... 5 á 5,15 plata. En cantidades... 5 á 5,15 plata.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. es un artículo de tocador, perfumado, de los más delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello el color gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, quiebra se emplea.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

E. P. D. La Sra. Serafina Alfonso de Gr. II HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del martes 18, los que escriben, espeso é hijos, suplican á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, O'Reilly n.º 25, al cementerio general; favor que agradecerán. Habana, Dbre. 17 de 1906. Joaquín Gil y René, Gonzalo é Joaquín Gil y Alfonso, Gabriel Fernández Cocos, Benigno Diego, Miguel Anés. E. P. No se reparten tarjetas. 7818 1a-17

ANUNCIOS PERDIDA. de una cartera que contiene varios papeles, entre ellos un recibo de José Quidal por valor de 245 pesos oro, rogando al que la encuentre la devuelva á la Universidad al portero. 7818 1a-17 31-18

Parroquia de Monserrate. El miércoles 19 á las ocho y media, tendrá lugar la misa del Señor San José, cantada y con plática por el Rdo. P. Esteban Calonge. Se suplica á las señoras y personas de rotas asíntan á estos solomones cultos.—El Párroco—La Camarera. 7958 2a-17 1d-18

Lagunas n.º 2 A. Concluida de hacer grandes mejoras con pisos nuevos, baño, inodoro, cocina, se alquila esta bonita y bien situada casa, con tres cuartos de baño, sala, comedor y patio. La llave en la bodega esquina á G. H. Ueno. Informar Galliano 128, La Ruita. 7950 4a-17 4d-18

SE SOLICITA un oficial de Barbería, Monte 318, antes de llegar á los Cuatro Caminos. 7958 4a-17 4d-18

Kinetoscopio EDISON. Se vende muy barato con una buena colección de vistas. Informar Anunciador Comercial, Nazario de Góngora, de 8 á 10 a. m. y 6 á 11 p. m. 7288 4d-18 4d-18

En los Q. mados de Marianao, barrio del Papagayo, calle de San Federico n.º 18, se alquila una espaciosa, fresca y ventilada casa con espaciosos departamentos, huerta, jardín, dos pozos, inodoro, etc. Informar en Teniente Rey 14, Habana. 6184 8d-12 8a 11

Por 918 M. americana se inscriben establecimientos, marcas de fábrica, patentes y hueltas. Se hacen donaciones de compra-venta de acciones de establecimientos, con excepción al R. del Subsidio, al artículo 24 del R. Mercantil, á los artículos 13 y 14 del C. de Comercio, y á la orden n.º 409 del G. Militar, por poco dinero y se cobra al estar suscritos. Papeleta 6 impreso La Antraxia Oblepa n.º 31, T. 810 á todas horas. 7822 alt 4d-11 4d-12

HELADOS DE PARIS y RESTAURANT DEL HOTEL TELEGRAFICO Helados y mantedacos para hoy. Mantecado... Vanilla... Fresa... Crema de Chocolate... Chocolate bizcochados... Tortonis... Sportman... Napolitano... Quesitos helados... Extrajineas... Naranja Glacé... Granizado de limón... Guanábana... Anón... Piña... Verano de limón... Poneche á la Romana.

Especialidad en fiambres, mariscos y cecinas. Cia 1511 2d 9d. Cuarte. G. neral, División de Cuba. Tesorería General de la Isla de Cuba. Habana, Cuba, 15 de Diciembre de 1906. Serán vendidos por el Tesorero de la Isla de Cuba setecientos cincuenta mil pesos (\$750,000) en oro Español y Francés. La venta se hará por moneda Americana, al tipo de ciento nuevo y medio (109 1/2). La venta se hará por medio de suscripciones, las cuales serán recibidas por el Tesorero hasta el medio día del sábado, Diciembre 22, 1906. Todos los informes é impresos en blanco para los solicitantes serán entregados por el Tesorero, al hacer aplicación para ellos á su cajero, Prado y Neguero, Habana. E. F. LADD, Comandante, Tesorero de la Isla de Cuba. 1a-17 4d-18

El Poeta Moderno. no debería escribir sus pensamientos sobre una pizarra. Basta un poco de saliva para borrar inspiraciones divinas. Escrito sobre la máquina de escribir "Underwood", su trabajo sería VISIBLE desde el primer momento hasta el fin del mundo. Está en la máquina. CHAMPION, PASCUAL & WEISS. UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD". Importadores de Muebles en general. Orupia 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA. TELEFONO NUM. 117

JUEGOS DE MANTEL. de Alemanisco de hilo, compuestos de un mantel, de 2 varas y una docena de servilletas, todo dobladillo por 20 reales. En todas las telas de invierno 25 por 100 de rebaja sobre los precios del mes pasado. Gran surtido de capas bordadas, desde 10 rls. en adelante. Scretados de pura lana y esmerada confección para caballeros, con forro de seda, á \$ 8.50; con forro de satén de lana, á \$ 5.30. Frazadas, Colchonetas, Alfombras y un completo surtido de géneros y artículos para invierno, todo muy barato en los almacenes de tejidos Los Estados Unidos S. Rafael y Galiano al lado de la peletería LA MODA.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Plata... 511 á 511 valor. Billetes... 71 á 8 valor. Centenas... 6 á 6,45 plata. En cantidades... 6 á 6,15 plata. Lituas... 5 á 5,15 plata. En cantidades... 5 á 5,15 plata.